



Expediente: 7705/16

Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ COLOMBRES MARIA DEL HUERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **10/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR 9000000000 - COLOMBRES, MARIA DEL HUERTO-DEMANDADO

9000000000 - COLOMBRES, MARIA DEL HUERTO-DEMANDADO 20176145081 - TERAN, NICOLAS JOSE-POR DERECHO PROPIO 20254988805 - PAZ, ANDRES JUAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 7705/16



H106018424428

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ COLOMBRES MARIA DEL HUERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 7705/16.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/04/2025 presentado por Andrés Juan Paz:

De la planilla de actualización dehonorarios, intereses y gastos (\$18.056,60) presentada el 07/04/2025 córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Se hace constar que la presentación cuyo traslado se ordena se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 CPCyC). BEG - 7705/16

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.